

LO QUE TIENES QUE SABER



Por **Eugenia
Fernández G.**

Retiro de decretos y reglamentos. Despido de autoridades elegidas por Alta Dirección Pública. Urgencias legislativas y un gran proyecto misceláneo –denominado “Ley de Reconstrucción Nacional”– que contiene 40 medidas que van desde lo tributario a la seguridad pública.

No hay dudas de que el Presidente José Antonio Kast optó por tirar toda la carne a la parrilla y mostrar –en sus once primeros días de gobierno– que está dispuesto a tomar decisiones, bancándose los reproches de una oposición que aún no logra articularse y que aparece desorientada ante la diversidad de anuncios de estos días.

En esta edición, el Mandatario se explaya y es claro en definir algo que enfatizó durante su campaña: el “carácter” que busca como sello de su gobierno. “Vamos a tomar decisiones difíciles, con transparencia, y no vamos a retroceder”, dice a **La Tercera**.

Ya lo dijo la semana pasada tanto él como su ministro de Hacienda, Jorge Quiroz. La compleja situación fiscal en que se encuentra el país –advirtieron– los llevará a tomar “medidas impopulares”. Ahí cabe, cómo no, el limitar la gratuidad para los mayores de 30 años, el recorte de un 3% en el presupuesto de todos los ministerios, y los cambios que se evalúan para el Mepco (Mecanismo de Estabilización del Precio de los Combustibles), sin el cual el precio de la bencina subiría \$300 pesos.

Pero no todo es “tijeretazo”, porque el nuevo gobierno también dio claras señales de buscar facilitar la inversión al retirar más de 40 decretos ambientales desde Contraloría –algunos de los cuales fueron reingresados después–, junto con el reglamento sobre intervenciones arqueológicas y paleontológicas, que dotaba de mayores manos al Consejo de Monumentos. Todo ello se suma a su principal propuesta legislativa: lograr bajar los impuestos corporativos desde un 27% a un 23%, idea que también está contemplada en la Ley de Reconstrucción Nacional.

No se ve fácil el tránsito de esa norma, que claramente es casi “fundacional” para el concepto de gobierno de emergencia. De partida, en el mismo oficialismo miran con cautela el posible recorte de programas sociales y hay voces como la de la presidenta del Senado, Paulina Núñez (RN), que incluso pidió agregar la sala cuna universal al proyecto. Y la oposición ha cuestionado fuertemente el que un solo proyecto contemple iniciativas tan distintas, “amarradas” entre sí. “Por supuesto que se requiere una oposición. Es absolutamente necesario, pero con mucha conciencia de urgencia. Y Chile está en un momento crítico”, dice Kast en estas páginas.